

ACTA 02 DE VIABILIZACIÓN PROYECTOS CONVOCATORIA 004 - 2018



Fecha	año	mes	Día	Hora inicial	Hora Final
	2019	09	26	3:00 p.m	05:00 p.m

Lugar de Reunión:	COMPENSAR SEDE EMPRESARIAL BLOQUE F PISO 4
Dirección:	Avenida 68 No. 49ª - 47

No	Nombre Asistentes	Entidad	Correo Electrónico	Teléfono
1.	Alirio Rueda Rojas	CAFAM	alrueda@cafam.com.co	3005728144
2.	Halver Borda	COLSUBSIDIO	Halver.borda@colsubsidio.com	3123770710
3.	Lizette Bareño Avilés	COMPENSAR	lbarenoa@compensar.com	3112540954

Temas Tratados en la Reunión

Código	Tema
1	Evaluación Subsanaciones y Viabilización Proyectos presentados Convocatoria 04-2018

Código Tema	Desarrollo de los Temas Tratados
1.	<p>De acuerdo con los términos de la convocatoria 04, en la establece la selección de proyectos en la medida en que Las Cajas Oferentes cumplan con la entrega de la documentación completa requerida para su selección, de acuerdo con lo indicado en los términos de Referencia y sus anexos, a continuación, se indican dos (2) proyectos evaluados y aprobados en esta convocatoria, para dos Cajas de Compensación Familiar:</p> <p style="text-align: center;">a) Caja oferente: COMFENALCO TOLIMA</p> <p>Una vez revisados y evaluados los documentos técnicos, jurídicos y financieros presentados para 1200 unidades de vivienda que conforman las etapas: <u>Cedro, Nogal y Almendro del proyecto "Ciudad Torreón"</u>, a desarrollar en el municipio de Ibagué - Tolima, éstos cumplen con las condiciones mínimas exigidas en los términos de referencia y anexo técnico de la Convocatoria 04 de 2018.</p> <p>Por lo tanto, <u>se aprueba en la presente convocatoria las 1200 viviendas tipo VIP</u> y el equipamiento público, presentados por esta Caja.</p> <p>Para la firma del convenio se deberá contar con la totalidad de la documentación requerida en los términos de referencia, numeral 7.1.</p>

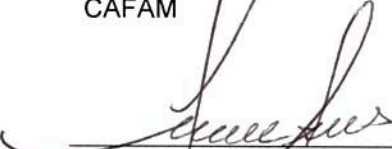
**ACTA 02 DE VIABILIZACIÓN PROYECTOS
CONVOCATORIA 004 - 2018**



Código Tema	Desarrollo de los Temas Tratados
	<p>b) Caja oferente: COMBARRANQUILLA</p> <p>Una vez revisados y evaluados los documentos técnicos, jurídicos y financieros presentados para 106 unidades de vivienda que hacen parte del proyecto "Combarranquilla", a desarrollar en el municipio de Soledad – Atlántico, éstos cumplen con las condiciones mínimas exigidas en los términos de referencia y anexo técnico de la Convocatoria 04 de 2018.</p> <p>Por lo tanto, <u>se aprueba en la presente convocatoria las 106 viviendas tipo VIP</u> y el equipamiento público, presentado, aprobado y construido por COMBARRANQUILLA en marco de las unidades de vivienda del proyecto "Combarranquilla" presentado en convocatoria 02 de 2016.</p> <p>Para la firma del convenio se deberá contar con la totalidad de la documentación requerida en los términos de referencia, numeral 7.1.</p>


Alirio Rueda Rojas
Jefe Sección Técnica de Vivienda
CAFAM


Halver Borda
Gerente Programas Vivienda
COLSUBSIDIO


Lizette Bareño Avilés
Especialista Desarrollo y Construcción
Vivienda
COMPENSAR